

Libro Rojo de las Aves de España

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



SEO/BirdLife

Aguja Colinegra

Limosa limosa

Vulnerable; VU [CR D]

Autor: Francisco Hortas Rodríguez-Pascual

La población reproductora española de Agujas Colinegras se puede considerar esporádica y marginal y se cifra en torno a las diez parejas. El efecto rescate de momento estaría asegurado, por lo que una vez disminuido dos niveles la categoría de amenaza se califica como vulnerable. No obstante, la disminución de la población invernante parece responder a la tendencia observada a nivel europeo y que es debida principalmente a la intensificación de la agricultura, con decrementos de hasta un 85% en lugares como Rusia y Holanda, incluyendo la zona más importante de este último país.

DISTRIBUCIÓN

La población reproductora se extiende por Europa y Asia (Tomialojc 1994), aunque cerca de las dos terceras partes de la población mundial de la especie se encuentran en Europa (Rose &

Scott 1994) estimándose entre 80.500 y 119.000 pp. (Torup, en prensa).

Se reconocen cuatro poblaciones: tres grupos de la subespecie *limosa* y uno de la *islandica*. Una de las poblaciones de la subespecie nominal se reproduce en Europa hasta aproximadamente

los 20 °E e inverna en el suroeste de Europa (Portugal y España (Díaz *et al.*, 1996; Hortas 1997), aunque mayoritariamente lo hace en el nor-oeste y oeste de África desde la zona costera de Marruecos, Senegal y Guinea-Bissau e interior hacia el este en las zonas de inundación del Níger en Mali. La otra población que nos concierne se refiere a la *Limosa l. islandica* que cría casi exclusivamente en Islandia e inverna en el Reino Unido, Irlanda, Francia, Portugal, España y Marruecos. Hacia la parte sur del rango de invernada de esta subespecie solapa con la población del oeste de *Limosa l. limosa* (Davidson *et al.*, en prensa).

España. Reproductor esporádico en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Galicia aunque también ha criado en Cataluña y recientemente en Extremadura.

Como invernante esta presente tanto en zonas húmedas costeras como en el interior. No obstante es en Andalucía oeste donde se concentran en mayor número, destacando las marismas del Guadalquivir, marismas del Odiel y Bahía de Cádiz. En el Mediterráneo es el delta del Ebro la localidad más importante (Velasco y Alberto 1993).

En España durante la época de cría y la invernada se observa preferentemente la subespecie nominal y la *islandica* durante los pasos migratorios (Díaz *et al.*, 1996). Del total estimado un 85% se correspondería con la subespecie *limosa* aproximadamente y un 15% con la *islandica* (R. Rufino en Davidson *et al.*, en prensa).

POBLACIÓN Y TENDENCIA

La población nidificante es más bien esporádica. La referencia más antigua se refiere a un intento de cría en la Isla de Buda en el delta del Ebro en el año 1961 (Maluquer & Pons 1961). Posteriormente ha criado en 1981 en La Limia (Ourense) (Bárcena & Domínguez, 1995a, Domínguez *et al.*, 1987). Datos más recientes de cría se han producido en 1991 en la Laguna de La Nava de Fuentes en Palencia (Jubete *et al.*, 1990), y en 1993 en la laguna de Miguel Esteban en Toledo (Velasco 1995). También parece haber criado en la Laguna de la Nava en Peñaflores de Hornija en Valladolid en 1997 (A. Onrubia, com. pers.). Otras zonas donde se ha constatado la reproducción son: Zamora en 2001 (M. A. Garcías Matellanes, J. M. Pérez de Ana & L. F. Cuesta, com. pers.; Martí & Del Moral, 2003) y Almería, la localidad más al sur, en 1999 (J. Manrique & F. Fernández Gómez, com. pers.; Martí & del Moral, 2003). Otros individuos con conducta reproductora se han observado en Valencia en 1995 (J. Colás, com. pers.; Martí & del Moral, 2003), Lérida en 1997, y Logroño en 2001 (I. Gámez com. pers.; Martí & del Moral, 2003).

La población reproductora española se ha cifrado en unas cuatro parejas (Hortas *et al.*, 2000), aunque las observaciones posteriores a esta estima podrían indicar que se encuentran en torno a las diez parejas.

Las localidades más importantes para la especie durante la invernada son: Doñana, Veta la Palma, marismas del Odiel y Bahía de Cádiz. En esta última localidad se ha observado un descenso continuado desde 1991 (Hortas, 1997), pasando de 4250 individuos en 1996 a unos 1700 en 2002 (GEAM 1996, 2002). A nivel nacional es Andalucía oeste donde se aglutina el mayor número de invernantes con unos 18.000 individuos de media (Hortas 2001a). En Doñana y Veta la Palma se concentran enormes bandos con totales que pueden superar la población invernante de Andalucía oeste (García *et al.*, 2000). Los datos recopilados por SEO/BirdLife a nivel nacional indican una tendencia a la baja en

zonas importantes de interior para la especie como las Tablas de Daimiel.

En Cataluña de 3500 a 4600 individuos para el periodo 1996-2001, aunque se desconoce la tendencia de la población. En el delta del Ebro (4120 invernantes en 2002; F. Vidal, com. pers.) la especie fluctúa, al igual que en las salinas de Santa Pola, aunque ha disminuido desde finales de los ochenta.

En Canarias se ha observado una aparente disminución de los efectivos, que eran más numerosos hace unas décadas (Martín & Lorenzo 2001).

ECOLOGÍA

Nidifica en praderas húmedas con vegetación de escasa altura (unos 10 cm) y niveles de agua inferiores a 10-20 cm. y en bordes de lagunas, zonas inundables y praderas aluviales. Los pollos suelen alimentarse de invertebrados acuáticos, terrestres o voladores (Gelinaud *et al.*, 2001).

En la Laguna de la Nava nidifica en zonas marginales del humedal con una densa cobertura de vegetación herbácea: *Polygonon monspeliensis*, *Hordeum histrix*, *Hordeum murinum*, *Carex divisa* y *Juncus gerardi* (Jubete 1997).

La puesta de la especie se produce a finales de abril y se ha observado comportamiento territorial y jóvenes en junio y mediados de junio respectivamente (Jubete 1997).

AMENAZAS

Cambios en el hábitat: drenaje de zonas húmedas (1) e intensificación de prácticas agrícolas (1). En general en Europa, el abandono de praderas húmedas y la intensificación de la agricultura han provocado una reducción del hábitat (Thorup, en prensa; Beintema & Melter, 1997). Respecto a los invernantes, ha afectado de modo negativo la transformación de salinas en cultivos marinos y la transformación de zonas intermareales en parques de cultivos de bivalvos y en playas artificiales, así como la perturbación humana continua y la caza (Hortas 2001a).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se conocen actuaciones concretas sobre la especie, sólo las derivadas de las zonas que actualmente se encuentran protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

- Protección de zonas de reproducción, invernada y pasos migratorios (3).
- Mantenimiento de agricultura extensiva (2).
- Restauración de zonas inundables (2).
- Regulación de la carga ganadera en las zonas de cría (1) de 1,2 a 1,5/ha para limitar el riesgo de pisoteo de los nidos (Gelinaud *et al.*, 2001).
- Conservación y regeneración de hábitats supramareales.
- Evitar la proliferación de la acuicultura semintensiva.
- Control de la caza.
- Protección de todas las zonas de invernada y pasos migratorios (Hortas 2001).